

# Diario Concepción

Miércoles 1 de abril de 2020, Región del Bío Bío, N°4312, año XII

OTRA VEZ SUPERÓ EL PROMEDIO NACIONAL, QUE REGISTRÓ UN 7,8%

## Desempleo regional alcanza su peor cifra en tres años

El 8,3% fue recibido con preocupación, dado que la medición no registró el impacto del Covid-19.

La medición del INE contempló los meses de diciembre a febrero. La última vez que la Región alcanzó cifras de desocupación simila-

res fue en 2017, en los trimestres mayo-julio y junio-agosto. En la evaluación del seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, el

escenario del empleo regional "es producto de un daño auto infligido que nos hicimos nosotros como sociedad".

El académico de la Uesc, Iván Valenzuela, añadió los vaivenes de la economía internacional, "que afectaron a la demanda

en las exportaciones, lo que tiene efectos en el empleo".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.8

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



### Largas filas para cancelar el permiso de circulación

Incertidumbre respecto a los plazos hizo que una gran cantidad de personas saliera a cancelar presencialmente el documento en el último día del plazo normal. Alcaldes criticaron la ley.

CIUDAD PÁG.5

FOTO: EXTENSIÓN UDEC



### Concurso online "Me quedo en casa dibujando" ya tiene a los ganadores

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

### Cuestionan arriendo de hotel céntrico para pacientes con Covid-19

CIUDAD PÁG.6

### Isidora Jiménez arrasa con todas las marcas de velocidad

DEPORTES PÁG.14

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



EDITORIAL: PROTEGER EL EMPLEO



#FUE TENDENCIA

El Presidente Sebastián Piñera anunció este martes el envío de un veto sustitutivo al Congreso para resolver los problemas que trajo consigo la ley que permite no multar por permisos de circulación vencidos.

La propuesta del mandatario, que tendrá discusión inmediata, eliminará el pago de intereses y reajustes de los permisos que se paguen con posterioridad al 31 de marzo y dentro de los plazos que establece el veto.

Asimismo, el permiso se podrá pagar en dos cuotas: la primera antes del 30 de junio y la segunda antes del 31 de agosto de 2020.

Durante la mañana del 31 de marzo, grandes filas se tomaron las ciudades del país, a pesar de la recomendada cuarentena, para pagar el permiso de circulación a fin de evitar los intereses por morosidad.

@Sebastianpinera

Congreso aprobó proyecto ley que posterga vigencia permiso circulación. Sin embargo, no eliminó pago de intereses y reajustes si éste se paga después de marzo y no permite su pago en 2 cuotas. Por eso enviamos un Veto Sustitutivo con discusión inmediata para resolver estos problemas.

@Senadorquintana

El pdte @sebastianpinera pudo haber patrocinado antes el proyecto para prorrogar los permisos de circulación, evitando aglomeraciones que pueden producir contagios. Pero prefirió vetar en último día de pago, para quedar como ganador y alimentar su disputa con el parlamento.

@DanielaSergio7

8:30 am, y ya hay fila para pagar el #PermisoDeCirculacion2020, comienzan a atender a las 10:00 am. El @GobiernoDeChile no informa bien, ni ayuda a la población, no nos ayudan económicamente, ni tampoco cuidan nuestra salud.

## ENFOQUE

## De muertes y carencias



ANDRÉS CRUZ CARRASCO  
Abogado, magíster Filosofía Moral

H. M. Enzensberger escribió: “Después, como siempre, todo el mundo lo había visto venir, excepto nosotros, los muertos. Después abundaron los presagios los rumores y las versiones cinematográficas”. No faltan los augures de todos los acontecimientos y quienes explotan el miedo al desastre para tomarse el control de nuestras emociones, nublando la serenidad y la prudencia necesarias para enfrentar un desafío, como una peste, que rompe con la cotidianeidad. No faltan también los que relativizan los riesgos, más

*Confunden la dignidad del prójimo y la solidaridad con la concesión de ropa usada, pagando por pomposas cenas benéficas para compartir con algún personaje de moda.*

Es importante considerar que el apetito y el estado psicológico están muy relacionados. La pandemia que estamos viviendo es un factor muy estresante, lo que sumado al encierro se traduce en muchos casos en angustia, ansiedad e incluso depresión. Lo más probable es que en estos últimos días, quienes tienen hijos hayan escuchado muchas veces durante el día “Mamá/Papá tengo hambre”, y como padres nos cuestionamos si acaban de comer... ¿será realmente hambre?

Este momento podemos considerarlo una oportunidad para enseñar a nuestros niños a identificar la diferencia entre hambre y ganas de comer. Tal como ocurre a los adultos, el encierro, la falta de rutina, la incertidumbre genera en ellos ansiedad, la que termina en muchos casos, siendo atendida con la comida.

¿Qué hacemos entonces? Establecer horarios de alimentación

en los niños es muy importante, considerando 4 tiempos de comida: Desayuno, Almuerzo, Once y Cena, además de incluir pequeñas colaciones durante el día, de preferencia de origen natural como frutas, verduras, frutos secos y alimentos que sean de bajo índice glicémico, es decir alimentos que no eleven bruscamente el azúcar en la sangre, promoviendo así la saciedad por más tiempo. Preferir entonces, alimentos con alto aporte de fibra y proteínas.

Preferir consumo de alimentos de temperatura templada, ya que favorecen la saciedad.

Enseñar la importancia de tomarnos el tiempo adecuado para comer, donde no haya distracciones como las pantallas, para que así seamos conscientes de lo que realmente estamos comiendo.

Mantener una adecuada hidratación durante el día, a través de la ingesta de agua, la que también podrá controlar las ansias

aún cuando el peligro es ajeno, y se parapetan en sus privilegios sin ver lo que ocurre con quienes, para ellos, siempre han sido invisibles. O peor aún, sabiendo de su existencia, recurren a la caridad esporádica para blanquear su avaricia y sus culpas con alguna publicitada limosna. Confunden la dignidad del prójimo y la solidaridad con la concesión de ropa usada, pagando por pomposas cenas benéficas para compartir con algún personaje de moda de la farándula o tal vez con alguna donación, que si se pueden explotar tributariamente o para que no digan que no cumplen con su “responsabilidad social”, mejor.

Ante esta fraternidad artificial, los que más padecen siempre son los que se encuentran esperando que les caigan algunas gotas de los estratos superiores. Son los que deben seguir adelante porque paradójicamente resultan ser indispensables para el desenvolvimiento de una sociedad, cuyos rostros son difusos. Por otro lado, también los desechables. Los que no pudieron mantenerse o que nunca fueron parte de la comuni-

dad. Son los que, salvo algunos discursos voluntaristas y de buena crianza, a muchos no les va a importar que se los lleve una peste o cualquier otra circunstancia. Salvo por la lágrima derramada ante un titular noticioso sensacionalista que después se olvida con el siguiente mediático suceso. Mejor, así no se ve afectada esa falsa voluptuosa estética que invisibiliza la miseria verdadera. Las de los que no pueden hacer ninguna cuarentena, porque si no se mueren por una enfermedad contagiosa, se van a morir igual de otra cosa. Porque su condición social les impide actuar con libertad. Ellos sobreviven y frente a medidas que pueden ser necesarias, pero extremas, deberemos tomarlos en cuenta, para luego no estar lamentando represiones absurdas por no considerar las particularidades de sus carencias. Son los que se van a seguir muriendo en las listas y salas de esperas de nuestros hospitales, ya colapsados, esperando que alguien los mire a los ojos y los considere un ser humano y no sólo el número de una estadística o como parte de algún ingenioso gráfico.

## Combatir la ansiedad en “cuarentena”



NTA. MA. CRISTINA ESCOBAR CONTRERAS  
Directora (i) Carrera Nutrición y Dietética  
Facultad de Medicina UNAB Concepción

*Es una oportunidad para enseñar a nuestros niños a identificar la diferencia entre hambre y ganas de comer.*

de comer.

Establecer rutina de ejercicios en familia dentro del hogar, como por ejemplo bailar o hacer pequeñas secuencias de ejercicios como saltar la cuerda.

Planificar la compra de alimentos, anotándolos en una lista y asegurándonos de comprar solo lo que ahí aparece.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

En las últimas semanas, el mundo asiste a una serie de eventos interrelacionados: el avance de la pandemia, las medidas sanitarias implementadas, y las decisiones de gobiernos y bancos centrales que buscan minimizar el impacto económico. Según las informaciones de distintos agentes del mercado, marzo reflejará el impacto del virus en la economía, situación que debería agudizarse con la llegada de los días más fríos. Se vaticina incluso una recesión.

Para evitarlo, muchos países han desplegado fuertes medidas de estímulo y hacen ajustes regulatorios para enfrentar la pandemia. En Europa se puso en práctica una batería de acciones de auxilio que incluyen suspender el pago de impuestos e hipotecas para aliviar la presión sobre las pequeñas empresas y los hogares. Estados Unidos redujo las tasas de interés a casi cero y lanzó un programa de estímulo de US\$700.000 millones en un intento por proteger su economía. En Latinoamérica, Perú rebajó su tasa de interés referencial e hizo una inyección de recursos por US\$590 millones al sistema financiero para mantener la cadena de créditos y pagos.

En la misma línea, en Chile se lanzó un plan económico de emergencia que incluye recursos por US\$11.750 millones, bonos a los más vulnerables y relajo en los pagos de cuentas de servicios básicos, además de anuncios de política fiscal y monetaria.

# Proteger el empleo



**La cifra regional es 2,2 puntos porcentuales respecto a igual período de 2019, resultado especialmente elevado para el verano, período en que aumenta la oferta laboral.**

Las señales de desaceleración son visibles. Menores gastos por el uso de las tarjetas de crédito e impacto en los sectores de servicios. Los datos de generación eléctrica muestran que la actividad fue relativamente normal, pero en la segunda quincena perdió fuerza. Tras una seguidilla de indicadores en caída, también el empleo acusó el golpe, llegando a 7,8% nacional y a 8,3% en Bío Bío en los meses de diciembre a febrero. La cifra regional es 2,2 puntos porcentuales respecto a igual período de 2019, resultado especialmente elevado para el verano, período en que aumenta la oferta laboral. Lo más seguro es que la tasa de desocupación de la próxima medición, que incluirá a marzo, registre una cifra superior.

Los casos confirmados de Covid-19 seguirán aumentando en las próximas semanas y el impacto en la economía deberá ser minimizado. Es urgente que los poderes del Estado garanticen mecanismos de apoyo al empleo. Ni la región, ni el país, necesitan de una epidemia de desocupación.

## CARTAS

### La mejor protección

Señora Directora:

Si bien la OMS recomienda mínimo 1 metro entre personas para prevenir contagios, en EE.UU. se usan 6 pies (1,8 m), pero incluso en algunos países la recomendación es de 2 metros. Nuestra distancia de 1 m mínimo podría subir a no menos de 1,5 m (para acordarnos: distancia mínima legal para adelantarse a un ciclista).

Y para prevenir los reiterados contagios masivos que existen por haber estado en la misma reunión, debe adoptarse la Regla de Oro:

La mejor medida de protección contra el coronavirus es actuar suponiendo que todos los demás están infectados mientras no se demuestre lo contrario (preferentemente con Test PCR).

Si le suena muy paranoico, piense como hipocondríaco: Ud. es el único infectado(a) y no quiere contagiar a nadie más.

José Luis Hernández Vidal

### Niños y clases online

Señora Directora:

En el actual contexto, los escola-

res han debido incorporarse a las clases *online* para continuar su formación al igual como lo hacen las universidades donde los docentes suben el material a un portal que permite generar debates, *feedback*, evaluaciones, entre otros. Como la modalidad universitaria es muy diferente a la escolar, es importante que en el caso de estudiantes de educación básica y media se aborde de forma paulatina. Tanto los establecimientos como los docentes deben ponerse en el lugar de las familias y asumir las falencias que esta pueda tener, ofreciendo una variedad de opciones para poder llevar a cabo las clases. La clave es ir probando hasta encontrar la forma más viable.

Estas semanas serán de mucho ensayo y error, el aprendizaje en casa durará varios días y aunque en este momento el acceso no sea igual para todos, se deben ver formas para darle apoyo a estas familias. Hasta ahora han surgido muchas ideas, como entregar internet a aquellos que no tienen acceso, dar bonos para imprimir material, enviar las tareas por redes sociales, entre otros. Se necesita de medidas que no generen aún más brechas. Es un desafío para el gobierno y los

municipios que, en conjunto con los establecimientos, deben buscar soluciones a esta situación.

Lo importante es que después de que logremos superar esta pandemia, y de alguna forma volver a la normalidad, no dejemos de utilizar estas herramientas. Así como talleres después de clases, los establecimientos pueden incorporar talleres *online* para tener esta opción ya en el ADN del sistema escolar, lo que debe acompañarse de acciones que permitan que todos puedan utilizarlas.

Darling Díaz Gajardo  
Académica de Facultad de  
Ingeniería y Tecnología USS

### Personas en la calle

Señora Directora:

Llama la atención la cantidad de gente dando vueltas por Maipú, Carrera y otras calles de Concepción. Es preocupante, considerando que el invierno se nos acerca y va a crecer el número de personas enfermas. Con coronavirus u otras enfermedades: las típicas de todos los años. Vienen tiempos difíciles.

Maritza A Rodríguez

Las aventuras de Pencomic

TUTORIAL

Por qué es tan fácil en el video...





Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política



### Diputado Romero pide acceso a fondos de AFP en crisis

El parlamentario RN del Distrito 20, Leonidas Romero, insistió en su solicitud al Presidente, Sebastián Piñera, de permitir el uso de los fondos de las AFP en tiempos de crisis sanitaria.

La medida toma aún más fuerza luego de las grandes pérdidas en el sistema previsional a causa del Covid-19, por lo que Romero solicitó el acceso a estos fondos, de al menos, quienes se encuentren cesantes o hayan sido despedidos a raíz de los problemas económicos que trajo consigo el coronavirus.

“Ahora más que nunca necesitamos crear iniciativas que vayan en ayuda de los más desamparados. Primero, es el dinero de todos los chilenos, nos pertenece a todos, por ende, no veo por qué el Presidente no puede dictar un decreto que permita administrar parte de nuestros propios fondos. No estoy diciendo que todo el mundo saque plata a diestra y siniestra, pero que aquellos que se encuentren cesantes o hayan sido despedidos, tengan recursos para mantener sus hogares”, señaló Leonidas Romero.

A RAÍZ DE LAS MEDIDAS QUE BUSCAN AYUDAR A LA POBLACIÓN POR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID-19

# Cantidad de beneficiarios difiere en proyectos de servicios básicos

Mientras el Ejecutivo anunció una medida que favorecerá al 40% más vulnerable de la población, en la Cámara se inició discusión por la iniciativa de Joanna Pérez (DC) que apunta a quien lo necesite.

Mauricio Luengo Viveros  
contacto@diarioconcepcion.cl

Al cierre de esta edición comenzaba a discutirse en la Cámara la iniciativa de la diputada del Distrito 21, Joanna Pérez (DC), moción que apunta a prohibir el corte de servicios básicos.

El proyecto de Pérez fue el primero, de otras seis iniciativas, que se presentó en el Congreso, por lo que una indicación sustitutiva, permitió concentrar las mociones en un solo proyecto que apunta a garantizar los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas por cañería y sistemas de telefonía e Internet.

“Se aprobó por unanimidad en la Comisión de Economía. Este proyecto ha generado mucha transversalidad, se ha enriquecido, se ha simplificado, se mantiene claramente lo que buscamos, que no se generen cortes de los servicios básicos por esta pandemia en un período de tres meses. La empresa que no cumpla esta normativa estará expuesta a multas de mil a dos mil UTM”, señaló la diputada Joanna Pérez.

La parlamentaria añadió que “las familias no tienen la claridad de qué va a pasar con sus empleos y con sus ingresos. Eso lo tenemos que garantizar. Hoy nos necesitan a disposición de las familias que más lo requieren. Siempre hay letra chica en los anuncios del Presidente, porque lamentablemente cuando hay empresas que buscan mantener sus utilidades lo que quieren hoy día es no permitir que nosotros avancemos con este proyecto”.

Las deudas se prorrogarán hasta en 12 meses a partir de la fecha en



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

**JOANNA PÉREZ** es la diputada propulsora del proyecto de ley que ayer iniciaba su discusión en la Cámara buscando rápida aprobación.

### Población beneficiaria

La principal diferencia entre las propuestas radica en la cantidad de población beneficiaria con las medidas.

### Transversalidad de la iniciativa

La diputada Joanna Pérez valoró el aporte de parlamentarios con proyectos similares.

que se levantó oficialmente el Estado de Catástrofe. La medida incluye a todas las personas que no tengan los medios para poder pagar, independiente de su vulnerabilidad.

Por otra parte, el Ejecutivo anunció en voz del Presidente Sebastián Piñera “beneficios y facilidades de pago a sus usuarios que pertenecen al 40% de los hogares más vulnerables, según el Registro Social de Hogares”.

El seremi de Energía de la Región del Bío Bío, Mauricio Henríquez, profundizó en el proyecto del go-

bierno comentando que “hemos estado monitoreando para asegurar que los servicios básicos se puedan entregar a las familias que hoy día lo necesitan más que nunca. Podemos asegurar electricidad, agua y telecomunicaciones. En electricidad no se cortará el suministro al 40% más vulnerable de la población. En agua, todos aquellos que consuman menos de 10 metros cúbicos de agua van a poder dejar de pagar si lo estiman necesario, deben ser parte del 40% más vulnerable. En telecomunicaciones, en 60 días las

familias podrán acceder a redes sociales, noticias, mantener la comunicación y acceder a noticias del coronavirus”.

La cantidad de beneficiarios es la gran diferencia en los planes que presenta el Ejecutivo y el Congreso en materia de servicios básicos. Mientras el Mandatario anunció apoyo al 40% de la población más vulnerable, en el Parlamento buscan ayudar a quien lo necesite.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Ciudad



### Piden mayor rigurosidad en las cifras por Covid-19

El alcalde de San Pedro de la Paz, Audito Re-tamal, solicitó mayor rigurosidad con las cifras de contagiados que entrega la Seremi de Salud, ante las inconsistencias de los números entregados ayer. De acuerdo con el informe oficial,

son 48 los contagiados en la comuna, mientras el lunes se habló de 49, es decir uno menos. El alcalde pidió "seriedad y rigurosidad, porque esto afecta a mis vecinos, su calidad de vida, y no es posible este tipo de contradicciones".

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Cientos de personas habían pensado en postergar el pago de los permisos de circulación, apoyados en la medida impulsada por el Congreso para alivianar la economía familiar.

Sin embargo, el panorama tuvo un vuelco luego que se conociera que la medida sólo fue un período de gracia para no pagar, pero que incluiría intereses y que el valor total no podría parcelarse en dos cuotas.

La llamada letra chica de la ley hizo que automovilistas intentaran realizar el trámite *online*, pero los sistemas colapsaron y ello generó gran aglomeración de personas afuera de los municipios, quienes no midieron el riesgo por un eventual contagio de Covid-19.

Producto del complejo escenario, el Presidente, Sebastián Piñera, anunció ayer un proyecto de ley con veto sustitutivo y discusión inmediata para eliminar el pago de intereses y reajustes de los permisos pagados post 31 de marzo.

La iniciativa permitiría completar el trámite en dos cuotas antes del 30 de junio o del 31 de agosto. Aunque no cuenta con indicaciones de servicios asociados y seguros, lo que hasta ayer podían ser concretados.

#### Molestia de alcaldes

La situación generada en horas de la mañana, provocó preocupación y molestia en los alcaldes. "Si hubiésemos tenido un Estado benefactor lo podríamos haber aplazado hasta fin de año, apoyando a la clase media, que ahora está gastando el dinero para comida y remedios en pagarlo. Pareciera que estamos cuidando el bolsillo a las aseguradoras y nuestra gente está haciendo fila aquí, con el peligro de contagiarse", dijo Antonio Rivas, alcalde de Chiguayante.

Más de 500 personas había en la fila de Chiguayante por lo que el municipio analiza atender de 09.00 a 14.00 horas hoy, situación que se mantendría en la semana. Hasta el momento se han cancelado el 40% de los permisos que el año pasado generaron un ingreso de \$2.700 millones a las arcas municipales.

Katherine Torres, alcaldesa de Hualpén, aseguró que trabajan a media jornada y con la mitad de funcionarios, pero que habilitaron dos puntos presenciales de emergencia, que igual generó aglomeraciones (en la tarde se informó que el pago se seguirá haciendo *online*; descartando el presencial).

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

CERCA DE 500 personas llegaron hasta el municipio de Chiguayante para realizar el trámite.



LETRA CHICA Y APURO POR TRAMITARLA GENERÓ LARGAS FILAS EN LOS MUNICIPIOS LOCALES

# Alcaldes critican ley para postergar pago de permisos

Debido a ley impulsada por el Congreso que implicaba intereses impedía pago parcializado. **Presidente Piñera anunció veto sustitutivo con discusión inmediata.**

**El 32.5% del pago de los permisos de circulación queda en las arcas municipales, el resto va al Fondo Común Municipal.**

**Habilitan puntos de atención presencial debido a la falla del sistema *online* y para facilitar atención de personas sin Internet.**

Torres afirmó que le preocupa la falta de manejo de las autoridades gubernamentales y legislativas a la hora de resolver situaciones que son consecuencia de la pandemia. Destacó que han sido los alcaldes los que han debido dar explicaciones por sus malas decisiones, advirtiendo que la situación volverá a complicarse por los seguros.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, dijo que espera que la con la medida adoptada por el Presidente las personas "puedan programarse mejor para pagar su permiso de

circulación". Contarán con dos puntos presenciales para el pago de permisos: en el salón de honor, ubicado en el segundo piso del edificio consistorial, y en la delegación de Barrio Norte.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano, agradeció la iniciativa del Presidente, pero recaló que la mala tramitación que realizó el Congreso llevó a que se generaran aglomeraciones en las municipalidades por una tramitación que no fue pulcra. Campos pidió a los vecinos que hagan sus trámites paulatinamente y

que no dejen el trámite para el día final. Agregó que habilitarán dos puntos presenciales para los vecinos que no cuenten con Internet para realizar el trámite.

Cabe destacar que el 32,5% del dinero que cada municipio recauda, es destinado a prestaciones a la comunidad; el resto, va al Fondo Común Municipal que es administrado por la subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

RECINTO TIENE UN COSTO MENSUAL CERCANO A LOS \$82 MILLONES

# Cores cuestionan arriendo de hotel céntrico para pacientes con Covid-19

Acusaron que la cifra es alta teniendo en consideración que existen otros lugares, desde el Ejecutivo, adujeron que el valor incluye todos los servicios y que existe un presupuesto definido por parte del Ministerio de Salud.

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El comité de redes asistenciales de la Región ha revisado diversos recintos para instalar camas y así enfrentar el momento *peak* de enfermos por Covid-19. Entre ellos están la Clínica de Carabineros que se encuentra en San Pedro de la Paz, Casa Betania del Arzobispado de Concepción y el ex Hotel Terrano.

Este último, no obstante, es cuestionado por su valor. Carlos Vera, director del Servicio de Salud de Talcahuano y coordinador de redes asistenciales de la Región, dijo que se pagará \$35 mil diarios por cama. El servicio incluirá cuatro comidas.

El hotel cuenta con 78 camas, por lo que el costo diario del arriendo podrían alcanzar los \$2 millones 730 mil, un total de \$81 millones 900 mil mensuales.

“Este lugar es para aquellas personas diagnosticadas con Covid-19, leves o con sospecha, y que no tengan apoyo domiciliario. Debemos tenerla en un lado. Respecto al costo, hay parámetros establecidos que el recinto cumple, por ejemplo, se encuentra cerca de recintos asistenciales. Además el Ministerio de Salud estableció un tope máximo de \$41 mil por cama”, comentó Carlos Vera.

El intendente Sergio Giacaman, aseguró no recordar qué recintos se han ofrecido de forma gratuita, pero siempre hay costos básicos que cubrir. “Hay fondos destinados para esto desde el ministerio y no queremos perjudicar a quienes nos están ayudando”, indicó.

Otro recinto disponible es Casa Betania, que cuenta con 78 camas, en un espacio de dos mil 500 metros cuadrados. Fue cedido de manera gratuita por el arzobispado, pero de mutuo acuerdo se definió pagar un arriendo de 0,1 UF el metro cuadrado, lo que da un monto mensual cercano a los \$7,5 millones.

### Visión de los Cores

Las cifras conocidas generaron reparos por parte de miembros del Consejo Regional (Core).

Andrés Parra (PS) dijo que recurrir a este tipo de medidas refleja la precariedad del sistema de salud. “Arrendar hoteles u otros recintos, no hace más que evidenciar, en primer lugar, que existen recursos que pudieron haberse invertido en una política de salud pública seria y de largo plazo y, segundo, la válida desconfianza si detrás de estas ‘urgentes medidas’ no existen beneficios y acuerdos que no hacen más que un nuevo aprovechamiento de los sec-



FOTO: HOTEL TERRANO

EN EL EX HOTEL TERRANO se habilitaron 78 camas para pacientes con sintomatología leve o en cuarentena.

# 2

## pacientes

recibieron el alta clínica de Covid-19. Se trata de dos hombres, de 38 y 32 años, residentes Laja y Concepción, respectivamente.

tores poderosos de este país”, opinó.

El core oficialista Luis Santibáñez (UDI) fue más allá y adelantó que recurrirá a la Contraloría. “Me imagino, si los recursos son sectoriales, que el jefe de recursos físicos del Servicio de Salud Concepción y el jefe de gestión de compras de la misma institución tendrán una buena respuesta que entregar sobre el proceso de decisión y compra de este millonario servicio. Solicitaremos los antecedentes para evaluar su presentación a la Contraloría y la Fiscalía si así correspondiese”.

### Pacientes recuperados

En el balance entregado ayer, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, informó que dos pacientes de la Región fueron dados de alta. Se trata de dos varones, de 38 y 32 años, residentes en Laja y Concepción, respectivamente.

En relación con los hospitalizados, son 34 los internados, 10 de ellos se encuentran en la UCI y dos en UTI, tres de ellos en estado grave.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CICAT.CL

“LOS PROFES VAN al rescate” se llama la plataforma ideada por Cicat.

## Crean plataforma para compartir clases online

Los profes van al rescate!, así se llama la plataforma de clases *online*, creada por Cicat en colaboración con TVU y la Facultad de Educación de la UdeC, que busca llegar con conocimientos a los alumnos, ahora que por la emergencia del Covid-19 no pueden asistir a clases.

En el sitio [www.cicatu-dec.com/profesalrescate](http://www.cicatu-dec.com/profesalrescate), los do-

centes pueden subir sus clases y se espera recopilar gran cantidad de videos, de máximo ocho minutos, para ser transmitidos a través de TVU.

Juan Carlos Gacitúa, director de Cicat, afirmó que la plataforma contribuirá al aprendizaje de los estudiantes y a aportar normalización a sus actividades cotidianas.

## Ciudad



FOTO: ADUANAS CHILE

**SE DECOMISARON** más de un millón de cápsulas.

## Decomisan productos falsos en San Vicente

El Servicio Nacional de Aduanas ha continuado desarrollando su rol de control del comercio exterior y, en ese contexto, realizó una importante detección de productos falsos. Lo hallado corresponde a 5 mil 793 frascos de L-6 Calcium Black, 9 mil 504 de Calcium Hardcore y 4 mil 500 de Healthy Life, todos con 60 cápsulas cada uno, equivalentes a un millón 187 mil 820 cápsulas. Este decomiso fue valorizado en US\$ 15.953.

### Servicio de Aduanas

Pese a la contingencia el servicio sigue trabajando, para impedir el ingreso de productos prohibidos.

El consignatario había declarado que se trataba de frascos con suplementos minerales en base a

calcio. El procedimiento se efectuó en el Puerto de San Vicente, Talcahuano.

El director nacional de Aduanas, José Ignacio Palma, explicó que “durante esta contingencia el servicio ha tomado una serie de medidas para facilitar el comercio exterior, pero también nos hemos preocupado de que nuestros roles de fiscalización se sigan realizando, porque sabemos que la labor de nuestros funcionarios es muy relevante”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

# 446

## mil personas

ya fueron vacunadas contra la influenza en la Región del Bío Bío.

Daniel Núñez Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Estas semanas los esfuerzos del Ministerio de Salud se han concentrado en entregar todos los métodos e implementación necesaria para contener la expansión del coronavirus (Covid-19).

Dentro de las medidas preventivas se ha acelerado el proceso de vacunación contra la influenza. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados para entregar la cantidad de inoculaciones necesarias, se ha generado un retraso en el proceso pues a las municipalidades no están llegando las cantidades solicitadas.

Ante la compleja situación, alcaldes de la Región volvieron a manifestar su preocupación por la falta de stock y porque el proceso de vacunación para menores fue aplazado para el 21 de abril.

“Llevamos el 68% (más de 30 mil personas de los segmentos de riesgo) de la población objetivo vacunada, pero estamos preocupados, porque de parte del Minsal se nos ha notificado que esta semana se generará un quiebre en el stock y que llegarían nuevas unidades después del 20 de abril”, dijo Boris Chamorro, alcalde de Coronel.

Agregó que como municipio están oficiando al ministerio y a la seremi para que les confirmen la información, puesto que de momento, solo cuentan con una versión que llegó mediante correo electrónico desde el Minsal y de la Unidad de Abastecimiento a los municipios, algo que aún no es 100% oficial.

“Vamos a esperar una notificación oficial de la Seremi. De hecho, hace una semana le manifesté con vehemencia mi preocupación a



LA ALTA demanda de adultos mayores generó la falta de stock, dijeron en la seremi de Salud.

INFORMACIONES POR DÉFICIT CIRCULABAN HACE VARIAS SEMANAS

# Alcaldes insisten en falta de vacunas contra la influenza

**Dijeron que se producirá un retraso en la vacunación de menores de edad** y recién el 20 de abril se podrá retomar el proceso planificados “con mucha anticipación”.

Héctor Muñoz, porque esta información de falta de stock venía circulando entre los alcaldes hace bastantes días, entonces se ve que las medidas se tomaron muy tarde”, dijo el alcalde de Coronel.

En la comuna de Laja se vive una situación similar. Cerca del 63% de la población ya está vacunada. El municipio contaba con las unidades para abarcar el sector urbano y rural, pero se acabaron y deberán esperar. “El proceso debía finiquitarse en abril, pero se adelantó todo con la expansión del coronavirus. Se generó una psicosis porque los adultos mayores creen que la vacuna de la influenza también es efectiva contra la pandemia y no es así. Se lo hemos hecho saber a la población”, contó Vladimír Fica, alcalde de Laja.

Audito Retamal, jefe comunal de San Pedro de la Paz, señaló que este retraso “generará un nuevo proceso de estrés tanto para las

autoridades regionales, como para los padres de los niños que deben ser vacunados”.

### Justificación del Minsal

El seremi del Bío Bío, Héctor Muñoz, justificó el retraso de las vacunas, pues no se consideró la rapidez con la que se vacunarían los adultos mayores. “El 69% de las personas ya están vacunadas contra la influenza. Este es un hito histórico en personas mayores y con enfermedades crónicas”, señaló Muñoz.

Agregó que para el mes de abril se espera poner el énfasis en los menores de 6 meses a 5 años, como también los de primero a quinto básico.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



FOTO: AGENCIA UNO

### Gremio panadero regional solicitó apoyo al gobierno

El gremio que reúne a las panaderías de la Región, Inpan, se reunió ayer con la Seremi de Economía, a quien le solicitaron ayuda en tres gestiones: vacunas para personal, sanitización de locales y educa-

ción para enfrentar la emergencia.

El gerente de Inpan, Víctor Delgado, espera contar con el apoyo solicitado. El seremi Mauricio Gutiérrez, indicó que harán todas las gestiones que estén al alcance. (FPS).

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Tras el estallido social, la incertidumbre invadió todos los sectores productivos. Los efectos en el desempleo comenzaron a notarse paulatinamente. Y ayer, el golpe al empleo fue innegable: el INE Bío Bío informó que la tasa desocupación del último trimestre diciembre- febrero anotó un 8,3%, subiendo un 2,2% respecto al periodo anterior.

La cifra, por cierto, es la más alta de los últimos años. La última vez que la zona alcanzó un número similar fue en 2017, en los trimestres mayo-julio (8,3%) y junio-agosto (8,3).

Y eso no es todo. El actual 8,3% de este 2020 supera, incluso, el promedio nacional detallado ayer por el INE, el cual fue de 7,8%.

En la seremi de Economía, ayer analizaron párrafo a párrafo los lamentables datos duros.

“Lo digo con mucha tristeza: este aumento del desempleo es producto de un daño auto infligido que nos hicimos nosotros como sociedad”, lamentó el seremi Mauricio Gutiérrez.

Para la autoridad regional una cosa son las demandas legítimas que buscan mejoras sustanciales en la sociedad, pero otra distinta “la violencia” que, a su juicio, terminó por afectar directamente las fuentes laborales tras los ataques a segmentos claves como el comercio.

#### Movimientos

El académico de la Ucs, Iván Valenzuela, indicó que, efectivamente, “más de 5 mil personas se trasladaron del sector comercio a otros como el transporte (Uber, por ejemplo), buscando una oportunidad”.

Añadió también que variables mundiales también pasaron la cuenta. “Los vaivenes de la economía internacional afectaron a la demanda en las exportaciones, lo que tiene efectos en el empleo”.

Valenzuela aclaró que en estricto rigor lo que está ocurriendo es que “hay más gente buscando trabajo para cubrir las necesidades básicas y la Región, lamentablemente, no está creando cupos”.

El economista de Corbiobío y de la UBB, Ariel Yévenes indicó que la incertidumbre cumple un rol importante en momentos de crisis, especialmente en meses donde los indicadores laborales por estacionalidad eran mejores, lo que en esta ocasión no se dio.

“La veníamos arrastrando bastante fuerte desde octubre por la crisis social, pero se agregaron ciertos elementos internacionales y todo eso tiene una marcada repercusión más sobre

LA ÚLTIMA CIFRA REGIONAL ENTREGADA POR EL INE SUPERÓ EL PROMEDIO NACIONAL DE 7,8%

# Bío Bío: desocupación llega al 8,3%, la más alta desde el 2017

Los analistas están preocupados, ya que estos resultados corresponden a efectos post estallido social. Por ende, con la emergencia del Covid-19, podrían seguir empeorando.



FOTO: CONTEXTO

TRIMESTRES MÓVILES 2019-2020

Tasa de desocupación (%)	dic-feb	ene-mar	feb-abr	mar-may	abr-jun	may-jul	jun-ago	jul-sep	ago-oct	sep-nov	oct-dic	nov-ene	dic-feb
<b>Total Región</b>	<b>6,1</b>	<b>7,2</b>	<b>7,1</b>	<b>7,6</b>	<b>7,3</b>	<b>7,4</b>	<b>7,8</b>	<b>7,5</b>	<b>7,3</b>	<b>6,9</b>	<b>7,1</b>	<b>7,8</b>	<b>8,3</b>
Mujeres	7,2	8,2	8,5	8,6	8,1	7,3	7,9	7,8	7	6,6	6,5	7,9	8,6
Hombres	5,4	6,4	6,1	6,9	6,7	7,5	7,7	7,3	7,5	7,2	7,6	7,7	7,1

FUENTE: INE BÍO BÍO.

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

los niveles de inversión que sobre el consumo interno. Si nosotros hubiéramos tenido un impacto más fuerte en los niveles de consumo, esta caída del empleo, se habría sentido, incluso, un mes antes. Hoy lo evidenciamos por el impacto fuerte en la inversión que se estanca”, precisó el analista.

#### Efecto COVID-19

Para el director del Centro de Es-

tudios de la Realidad Regional, Renato Segura, el actual escenario “es fruto de la baja actividad económica que originó el conflicto social en Chile. Con este ritmo y los daños que está causando las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia, las cifras de desempleo pueden llegar a los dos dígitos.

A juicio de Ariel Yévenes, los anuncios del gobierno ante el Co-

vid-19 son bastante robustos, pero no se debe bajar la guardia en las estrategias de mitigación. Renato Segura, en tanto, pide al gobierno que se ponga atención en los días posteriores de la pandemia. “Todos los instrumentos que dispone el Gobierno Regional a nivel local, deben ser utilizados para recuperar el empleo y la actividad económica”.

El seremi de Economía, Mauricio

Gutiérrez, puntualizó que el gobierno está consciente de la complejidad tanto del presente como del futuro. “De ahí que sea relevante que se apruebe y se aplique lo más prontamente posible la Ley de Protección al Empleo”, pidió a los parlamentarios.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Uno de los desafíos surgidos a raíz del avance del Covid-19 es la cada vez mayor demanda por el uso de mascarillas.

A los esfuerzos de las funcionarias de Cesfam, hospitales y universidades por la fabricación de estos elementos se suman una serie de emprendedores de la Región.

Se trata de "#Protoworkers; #Desapp; #hibring; #DoingFuture; #CardiaHealth; #Wedo; #Zona3dmakers y #Cicla3d" junto a pymes como Workingplace, Asem (Asociación de empresarios de San Pedro de la Paz) entre otros, afirma Jonathan Sánchez, fundador de Majaga.

De acuerdo con Sánchez, los costos bordean los \$600 por unidad y "ya tenemos comprometidas más de 300". Adicionalmente, explica que "estamos coordinando fabricar 100 unidades al día a partir de este lunes 30 de marzo".

### ¿De qué material se hacen las impresiones?

El fundador de Majaga comenta que "actualmente hacemos el cintillo de PLA y con acetona o mica transparente generamos la careta que cubre todo el rostro. Pronto queremos hacerla con materiales de mayor calidad para mayor durabilidad". (foto izquierda).

Otro avance en materia colaborativa es el aporte de Rodolfo Espinoza (33 años) y gerente general de Protoworkers un emprendimiento que comenzó hace 6 años.

"Básicamente diseñamos para que todos los productos puedan ser fabricados en masa y en procesos industriales" indica Espinoza.

En cuanto a su actual capacidad de producción afirma que "actualmente podemos fabricar cerca de 80 mascarillas semanales" y en relación con qué lo motivó para ayudar, señala: "No nos quisimos quedar fuera, siendo uno de nuestros ejes que todas las innovaciones sean desarrolladas en torno a la utilidad de la comunidad".

Por su parte, Roger Escalup, fundador de Cicla, un emprendimien-



JONATHAN SÁNCHEZ, fundador de Majaga muestra el proceso de fabricación de las mascarillas.

FOTO: MAJAGA



ESTE TIPO de mascarillas son las que produce Protoworkers.

FOTO: PROTOWORKERS

FUNDADORES DE MAJAGA, PROTOWORKERS Y CICLA DETALLAN CÓMO ES EL TRABAJO COLABORATIVO

# Emprendedores regionales se unen para donar mascarillas

A partir del 30 de marzo se coordina la fabricación de 100 unidades diarias. En términos de impresión cuentan con la impresora 3D más grande de la Región.



Rodolfo Espinoza, gerente general de Protoworkers.



Roger Escalup es fundador de Cicla

to que innova en la producción de filamentos para impresoras 3D, manifiesta que "como empresa de manufactura, estamos abiertos a toda iniciativa que busque ayudar y apoyar en todo sentido".

Escalup también destaca que "en términos de impresión 3D tenemos actualmente la impresora más grande de la Región".

presas y particulares pueden colaborar con esta iniciativa, Sánchez dice que "hemos generado un correo covid19@majaga.cl donde hay muchos emprendedores y autoridades con acceso a este mail para canalizar la ayuda y que esta sea completa y 100% transparente, además iremos subiendo a redes sociales las donaciones que vamos realizando".

### ¿Cómo apoyar la iniciativa?

Requerido acerca de cómo em-

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Producción manufacturera creció 11,6%

De acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, la producción manufacturera de la Región del Bío Bío creció 11,6% en el mes de febrero, consecuencia del desempeño positivo de siete de las once divisiones que componen el indicador.

### Divisiones que más incidieron

Las divisiones que más incidieron en el incremento del indicador en doce meses fueron: Elaboración

### Incidencias positivas

Entre otros, elaboración de productos alimenticios y Fabricación de productos elaborados de metal.

po, y Fabricación de otros tipos de equipo de transporte, acumulando una incidencia positiva de 11,123 puntos porcentuales.

Por su parte, las divisiones con mayor incidencia negativa en el indicador fueron: Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho excepto muebles, y Fabricación de papel y de productos de papel, acumulando una incidencia negativa de 0,512 puntos porcentuales. (EMC).

de productos alimenticios, Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equi-

## Economía & Negocios

MEDIDA SERÍA ANUNCIADA HOY POR PARTE DEL BANCO CENTRAL

# BC y nuevo IPoM: especialistas prevén bajo impacto en nueva baja de la TPM

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Al cierre de esta edición se esperaba el Informe de Política Monetaria por parte del Banco Central, donde se anunciaría una nueva baja en la Tasa de Política Monetaria que quedaría en 0,5%, como una de las pocas maniobras que le restan al instituto emisor para estimular el consumo interno y dinamizar un poco la economía y hacer frente a los efectos que se venían acumulando desde el 18 de octubre de 2019 con la crisis sociopolítica.

Ante este escenario, el académico de Facea Ucs, Andrés Ulloa planteó que "los instrumentos con que cuenta el Banco Central son exigüos. Una baja adicional de la TPM no ayudará en mucho toda vez que ya estaba baja. Pero probablemente llegará a cero y nos inundaremos con crédito barato y alto riesgo. Hacienda tiene más instrumentos, pero recursos limitados y baja capacidad de endeudarse a tasas razonable. La coordinación entre estas dos entidades resultará clave incluso si ello significa modificar transitoriamente la Ley del Banco Central.

¿Qué debemos esperar con esta baja en la TPM?

Rebajar la TPM es una política expansiva, que busca dinamizar la actividad económica principalmente en el consumo realizado por el sector privado. Para la directora de Postgrados y Desarrollo Profesional de la USS, Karin Bravo, la baja en la tasa de interés vuelve más atractivo el endeudamiento, lo que motiva a consumidores a gastar. "Sin embargo, la incertidumbre existente en la economía, con muchos sectores sin poder producir bajo situaciones normales, con gran parte del

Se pone en duda su efecto real, toda vez que el consumo interno está afectado por comercio cerrado, efecto 18-0 y restricciones sanitarias de desplazamiento.



EL BANCO CENTRAL DE CHILE tiene escaso margen de maniobra, y su trabajo en conjunto con Hacienda, será crucial.

FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE

## 10-12%

podría llegar el desempleo este año proyectó el economista y director de Corbiobio, Francisco Gatica.

mente baja en relación con el PIB y seguramente la tendremos que subir para adoptar medidas, que será lo que controle la velocidad de la recuperación económica", dijo Smith.

Y fue el economista, el director de Corbiobio, Francisco Gatica, quien resaltó la tasa de desocupación regional del trimestre móvil diciembre 2019 - febrero 2020, que aumentó 2,2 puntos porcentuales en relación al trimestre anterior, alcanzando un 8,3%. "La cifra es preocupante porque sólo recoge el impacto en el empleo del estallido social. Debemos esperar que a mediados de semestre las cifras de desocupación superen los dos dígitos (10 - 12%)", estimó Gatica, quien enfatizó que se necesita que operen los niveles de descentralización.

"Las medidas macroeconómicas, por sí solas, no aseguran el bienestar de los ciudadanos en el territorio. Es clave identificar dónde están los microempresarios que necesitarán más apoyo focal. No puede medir con la misma vara al retail con aquel pequeño comercio".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

comercio cerrado y con el fantasma que tienen muchos trabajadores de perder el trabajo, difícilmente podremos pensar en que se obtendrán estos resultados que son más bien teóricos. Por tanto, es incierto pensar que una nueva baja en la TPM (que ya sería nuevamente una baja histórica) dinamice el consumo,

mientras no se pueda volver a cierta "normalidad" en los distintos sectores y actividades económicas.

En cuanto a los efectos en el mediano y largo plazo, el economista de la UDD, Carlos Smith sostuvo que una recesión mundial es el escenario más seguro producto de los efectos de la pandemia, y las

perspectivas para Chile es que se podrá manejar "relativamente bien", pero que durará bastante tiempo, con quiebras de empresas, con una recesión económica, con una caída 2020 sobre el 2%, estimó, aunque advirtió que este escenario va cambiando.

"Tenemos una deuda relativa-



FOTO: AGENCIA UNO

EL CONGRESO busca endurecer penas ante la evidente actitud por parte de la población de no respetar restricciones sanitarias.

## Hasta \$50 millones multas por cuarentena

En condiciones de ser visto por la Sala, quedó el proyecto que fortalece los protocolos determinados por la institucionalidad de salud pública en tiempos de catástrofe, epidemia o contagio, mediante el aumento de las penas a delitos por infracción a las reglas higiénicas o de salubridad, y con multas que podrían llegar hasta los \$50 millones. Esto luego que los integrantes de la Comisión de Constitución,

### El que ponga en peligro la salud pública

por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, será penado con presidio menor en su grado mínimo o multa de seis a doscientas UTM.

Legislación, Justicia y Reglamento aprobaron en general y particular

el texto.

En la propuesta no solo se castiga a la persona que falte a la disposición sanitaria, sino también al empleador que obligue a asistir presencialmente al lugar de trabajo conociendo el toque de queda o la situación de aislamiento social.

Las multas podrían ser cursadas a empresas y personas, y partirían en los \$5 millones, según sea el caso y la medida violada.

## EXTRACTO SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante presentación de fecha 30.01.2020, aclarada y complementada el 19.02.2020 y el 13.03.2020, José Luis Moraga SpA, RUT N° 76.849.999-3, domiciliada en Los Militares N° 5953, oficina 902, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, ha solicitado concesión eléctrica definitiva para establecer centrales hidráulicas de pasada correspondientes al proyecto denominado "Minicentrales de pasada José Luis Moraga", ubicado en la Región y Provincia del Bío Bío, comuna de Los Ángeles.

La presente solicitud de concesión eléctrica definitiva no afectará propiedades fiscales, municipales, y sólo afectará un bien nacional de uso público y las propiedades particulares que se indican a continuación:

## Listado de Bienes Particulares

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Superficie servidumbre definitiva (m <sup>2</sup> )	Superficie servidumbre ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Superficie servidumbre camino definitivo (m <sup>2</sup> )	N° de Plano
1	ANGELO ROSAMEL MANRIQUEZ RUIZ Y SILVANA PAZ SEPULVEDA BRAVO	INMUEBLE UBICADO EN HIJUELA EL CIPRES, CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	12893	8052	2017	Los Ángeles	1.646	0	0	PES-01
2	JUAN CAPISTRANO BALVOA LEIVA	INMUEBLE DENOMINADO MADRESELVA UBICADO EN EL LUGAR CHACAYAL	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	598	824	1986	Los Ángeles	262	0	0	PES-02
3	GERMAN ERNESTO GATICA TORRES	HIJUELA EL QUILLAY, UBICADO EN CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	6330	5477	2016	Los Ángeles	202	0	0	PES-03
4	ROSA CRISTINA LUENGO URIBE, MARIA PAZ BALVOA LUENGO Y JORGE EDUARDO BALVOA LUENGO	HIJUELA EL MANZANO, SECTOR CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	5071	4476	2016	Los Ángeles	293	0	0	PES-04
5	CAMILO CRUZ MELLADO MELLADO	INMUEBLE UBICADO EN CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	7672	6598	2016	Los Ángeles	2.566	9.898	0	PES-05
6	FLOR TERESA MUÑOZ CHAMORRO	RESTO DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE A, DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL RESTO DEL FUNDO EL RETAMO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	2456 vta	2123	1994	Los Ángeles	7.205	12.176	0	PES-06
7	AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL SAN JOSE LIMITADA	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO LOTE B, DE LA HIJUELA NÚMERO CUATRO DEL FUNDO SAN JOSE DE RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	254	157	2001	Los Ángeles	23.090	12.699	0	PES-07
8	AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL SAN JOSE LIMITADA	HIJUELA NÚMERO TRES DEL EX FUNDO SAN JOSE DE RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	4788	3872	1993	Los Ángeles	17.429	5.090	1.702	PES-08
9	AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL SAN JOSE LIMITADA	HIJUELA NÚMERO DOS DEL FUNDO SAN JOSE DE RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	4788 vta	3873	1993	Los Ángeles	15.523	3.306	0	PES-09
10	KLAUS RODOLFO BRUNING STYLS	RESTO DEL LOTE A, DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL PREDIO DENOMINADO FUNDO EL PARRÓN	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	5049	2353	2003	Los Ángeles	5.320	3.041	0	PES-10
11A	GARDEWEG BALTRA Y COMPAÑIA	INMUEBLE DENOMINADO EL PINO DE RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	5314	3759	2002	Los Ángeles	19.380	6.281	4.331	PES-11A
11B	GARDEWEG BALTRA Y COMPAÑIA	INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR RARINCO, DIVIDIDO EN DOS LOTES QUE SE INDIVIDUALIZAN COMO LOTE "A" Y LOTE "B"	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	8151	5195	2008	Los Ángeles	4.488	1.728	0	PES-11B
12	LUIS VÍCTOR HUGO GARRIDO DÍAZ, MARIO MILTON GARRIDO DÍAZ, EDUARDO ANTONIO GARRIDO DÍAZ, OMAR ANTONIO GARRIDO DÍAZ, LUIS ALBERTO GARRIDO SAEZ, DANIEL DARIO GARRIDO NEIRA, ALEX IGNACIO GARRIDO NEIRA Y JACQUELINE ZAMBRANO CORTÉS	INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR TUCUMÁN	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	2620 vta 4691 1733 3055	2289 2139 1585 2782	1994 2003 2015 2015	Los Ángeles	25.509	2.066	0	PES-12
13	LUIS VÍCTOR HUGO GARRIDO DÍAZ, MARIO MILTON GARRIDO DÍAZ, EDUARDO ANTONIO GARRIDO DÍAZ, OMAR ANTONIO GARRIDO SAEZ, LUIS ALBERTO GARRIDO SAEZ, DANIEL DARIO GARRIDO NEIRA, ALEX IGNACIO GARRIDO NEIRA Y JACQUELINE ZAMBRANO CORTÉS	INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	1252 4689 1731 3053	1082 2137 1583 2750	1994 2003 2015 2015	Los Ángeles	14.192	173	1.400	PES-13
14	SERGIO HERMINIO DIAZ POBLETE	LOTE E DEL PLANO DE HIJUELA NÚMERO DOS DEL PREDIO HIJUELA EL ROBLE, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	8520	4878	2007	Los Ángeles	1.410	0	1.243	PES-14
15	JEANNETTE DEL PILAR DIAZ ARTEAGA	LOTE F DEL PLANO DE HIJUELA NÚMERO DOS DEL PREDIO HIJUELA EL ROBLE, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	8522	4880	2007	Los Ángeles	515	155	199	PES-15
16	JOSÉ ALFREDO DIAZ ORTEGA, MARGARITA DEL CARMEN DIAZ ORTEGA, DANIEL ERNESTO DIAZ ORTEGA Y ANA MARIA DIAZ ORTEGA	INMUEBLE DENOMINADO HIJUELA LA ENVIDIA, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	5080 vta	2569	1998	Los Ángeles	0	0	1.234	PES-16
17	JOSE ROBERTO DIAZ MATAMALA	LOTE F DEL PLANO DE SUBDIVISION DE UN RETAZO DE TERRENO UBICADO EN LA SUBDELEGACION DE RARINCO, COMUNA DE LOS ANGELES	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	6655	4116	2008	Los Ángeles	0	0	1.121	PES-17
18	RAQUEL CASTILLO PARODI, MÓNICA DEL CARMEN DIAZ CASTILLO, PATRICIA INÉS DIAZ CASTILLO, ROSA VERÓNICA DEL PILAR DIAZ CASTILLO, SONIA ELENA DE LA LUZ DIAZ CASTILLO, JOSE RUBELINDO DIAZ DIAZ, LUZ DE LA PIEDAD DIAZ DIAZ, MANUEL RODOLFO DIAZ DIAZ, MARIA DOLORES DIAZ DIAZ, MARIA ANGELA DIAZ DIAZ, YANINA CLEMIRA DIAZ MATAMALA, REGINA ELIZABETH ORTEGA DIAZ, FACUNDO HORACIO ORTEGA DIAZ, ROSA MAGDALENA ORTEGA DIAZ, PEDRO NOLASCO ORTEGA DIAZ, MIREYA CARMEN ORTEGA DIAZ, VÍCTOR HUGO ORTEGA DIAZ	PROPIEDAD COMPUESTA DE VEINTISÉIS CUADRAS, UBICADO EN LA SUBDELEGACION DE RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	42 10 vta 60 vta 6798 5910	56 12 67 4182 5293	1969 1975 1975 2006 2015	Los Ángeles	0	11.595	1.632	PES-18
19	ROBERTO IVÁN RIVERA ORTEGA	INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN SECTOR LA CAPILLA, PREDIO HIJUELA SAN EDUARDO, HIJUELA NÚMERO DOS	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	7336	4648	2005	Los Ángeles	0	0	1.344	PES-19
20	AGRÍCOLA EL PEÑASCO LIMITADA	LOTE NÚMERO UNO, DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION DENOMINADO SAN PABLO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	1254	1083	2017	Los Ángeles	1.237	0	2.356	PES-20
21	SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN LUIS LIMITADA	PROPIEDAD AGRÍCOLA DENOMINADA PREDIO SAN LUIS Y QUE CORRESPONDE AL LOTE A, DE LOS DOS EN QUE SE SUBDIVIDIO LA HIJUELA QUINTA SECCION SAN LUIS, QUE FORMABA PARTE DEL FUNDO LA CAPILLA, UBICADO EN LA SUBDELEGACION RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	1062	1581	1983	Los Ángeles	15.474	31	1.151	PES-21
22	CORPORACIÓN IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA	PREDIO EL PEUMO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	346	460	1974	Los Ángeles	6.495	5.637	0	PES-22
23	SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN LUIS LIMITADA	PORCIÓN DE TERRENO DE APROXIMADAMENTE CINCUENTA Y DOS HECTÁREAS QUE FORMO PARTE DE LA HIJUELA QUINTA SECCION SAN LUIS, QUE FORMO PARTE A SU VEZ DEL FUNDO LA CAPILLA, SITUADA EN LA SUBDELEGACION DE RARINCO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	1979 vta	2596	1987	Los Ángeles	17.021	5.651	0	PES-23
24	PATRICIA IRENE SAEZ POBLETE, JAVIER SAEZ POBLETE, JOSE RICARDO SAEZ POBLETE Y MIGUEL ANTONIO SAEZ POBLETE	LOTE NÚMERO SIETE, DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL PREDIO DENOMINADO LAS RAYAS, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA, KILOMETRO DIECISIETE, CAMINO A CERRO COLORADO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	2473	2203	2016	Los Ángeles	11.209	2.973	0	PES-24
25	SATURNO SAEZ MONSALVA Y OMAR EDGARDITO GROLLMUS BUSTOS	LOTE B DEL INMUEBLE DENOMINADO EL PORVENIR, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	6963 2507 1088	4384 1775 676	2005 2002 2012	Los Ángeles	3.713	3.239	0	PES-25
26	SEBASTIAN IGNACIO GIACHINO CASTILLO, FELIPE ANDRES GIACHINO CASTILLO, CAROLINA FRANCISCA GIACHINO CASTILLO, JULIO CESAR GIDDINGS CANDIA Y SAMUEL GUILLERMO MALVOA DIAZ	RETAZO DE TERRENO DEL FUNDO VIGO	LOS ÁNGELES BIO BIO BIO BIO	5944 811	5327 584	2015 2005	Los Ángeles	38.979	0	0	PES-26

El Proyecto afectará el bien nacional de uso público correspondiente al estero Diuto.

En conformidad a lo indicado en la letra i) del artículo 25 de la LGSE, señalamos que el proyecto no afecta líneas eléctricas u otras instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

## Cultura & Espectáculos

FOTO: SANTIAGO OFF

**YORKA** Pastenes fue una de las compositoras elegidas el año pasado.



## SCD abre iniciativa exclusiva para mujeres

La Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD) dio inicio al proceso de postulación de la segunda versión del concurso de canciones Scottie Scott, dirigido a autoras y compositoras de todo el país y cuya idea es impulsar sus respectivas propuestas.

La convocatoria, abierta desde el 30 de marzo hasta el 6 de agosto, es una invitación abierta para todas las autoras chilenas, independientemente de su trayectoria, que presenten una canción original e inédita en

6

Agosto cierra la postulación a este interesante concurso. Más detalles en el sitio web de la SCD.

pasado, un jurado especializado seleccionará el trabajo de 8 compositoras, quienes recibirán un premio en dinero y formarán parte con sus canciones de la colección discográfica en homenaje a Scottie Scott, editada y publicada por SCD.

Scott fue creadora de reconocidas piezas del cancionero popular chileno y música para tv, además de pieza clave en la formación de la SCD, formando parte de su consejo directivo hasta su muerte en 1996.

cualquier género vinculado a la música popular como pop, rock, fusión, balada y música urbana.

Para este 2020, al igual que el año

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Buscando ser un aporte para aquellas familias que se encuentran en cuarentena preventiva por el Covid-19, incentivando la creatividad y las habilidades artísticas, principalmente, de los menores del hogar, la Dirección de Extensión y Pinacoteca UdeC realizó durante la semana pasada el concurso *online* "Me quedo en casa dibujando", iniciativa que ya tiene a los ganadores de sus dos categorías.

Uno es Gustavo Valenzuela, de 8 años oriundo de Curacautín, quien se quedó con el primer lugar de la categoría 6 a 8 años con su obra "Siguiendo a Lautaro", mientras que Agustín López, de 7 años y con residencia en Los Ángeles, se adjudicó la mención honrosa de la misma categoría, con su dibujo "Ya volveremos a disfrutar un atardecer en familia".

Por su parte, en la segunda categoría, el primer lugar fue para Ana Bisbal, de 10 años y con residencia en Concepción, con su trabajo "¿Usted cree que mi caballo cabe en una hoja?". Constanza Cruces, 11 años y con domicilio en Chiguayante, obtuvo la mención honrosa por su obra "El paraíso".

Rodrigo Piracés, director de Extensión y Pinacoteca UdeC, comentó que este concurso es una forma de mantener vigente la vinculación con la gente a través de actividades culturales, permitiendo relacionar el patrimonio de la Universidad con la comunidad. "La motivación fue generar o relacionar las obras de la colección de la Pinacoteca con la fantasía de los niños y niñas, que se encuentran en sus casas producto de la contingencia. Los ganadores de la ocasión fueron escogidos por su creatividad y por su desempeño técnico y gran capacidad compositiva", recalzó.

En total, se recibieron 45 trabajos entre las dos categorías, los cuales después de una larga deliberación por parte del jurado, se llegó a los dos ganadores y las menciones honoríficas. Los encargados de tomar esta difícil decisión, aparte de Piracés, fueron Sandra Santander (curadora de la Pinacoteca), Andrea Pérez (en-



**LA PENQUISTA** Ana Bisbal se quedó con el primer lugar de la segunda categoría, gracias a su obra "¿Usted cree que mi caballo cabe en una hoja?".

"ME QUEDO EN CASA DIBUJANDO"

## Extensión UdeC realizó novedoso concurso *online*

La convocatoria reunió 45 trabajos en dos categorías y en **torno** a reimaginar alguna de las obras de la colección de la Pinacoteca, reconociendo finalmente a 4 jóvenes talentos.

cargada del área de educación de la Casa del Arte) y Natalia Ormeño (diseñadora de la Pinacoteca). El criterio que primó al momento de elegir

a los ganadores fue el cómo estos reimaginaron y plasmaron en sus dibujos algunas de las piezas de la colección perteneciente a la Pinacoteca

UdeC.

Todas las obras que participaron de esta gran iniciativa de dibujo *online* serán exhibidas en las redes so-

ciales de la Casa del Arte, por medio de una exposición virtual. Además, desde ayer, siguiendo esta misma línea y formato de participación, se encuentran abiertas las postulaciones al concurso de fotografía online "Una mirada desde mi casa", cuyas bases se pueden encontrar en el sitio web [www.extension.udec.cl](http://www.extension.udec.cl)

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Covid-19

## CONSEJOS PARA ACOMPAÑAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS DURANTE LA CUARENTENA

Para los menores, en un principio, el encierro puede resultar entretenido; pero, a la larga, también les puede generar altos niveles de sensibilidad y angustia, manifestándolo con el mal humor o haciendo berrinches. Esto ocurre porque, entre más pequeños, les cuesta más expresar lo que sienten y cómo se sienten, siendo fundamental que les ayudemos para que logren expresar todas sus preocupaciones, en un espacio seguro y de confianza, y así promover su autoestima y mejor la relación con sus cercanos.

A veces, esta tarea puede tornarse difícil, al respecto, la Psicóloga Marcia Stuardo, en base a los consejos de la Mesa Técnica de Protección de la Salud Mental en la Gestión de Riesgo de Desastres de la Universidad de Concepción, ha elaborado los siguientes consejos para ayudar a los niños y niñas durante esta cuarentena:



**PSICÓLOGA MARCIA STUARDO,**  
profesional del Centro de Vida Saludable UdeC



**1. Ayude a su hijo o hija a identificar los pensamientos que le generan malestar**

Reprimirlos o evitarlos no ayuda, solo acrecentarán su angustia y cansancio emocional.



**2. Ayúdele a reconocer sus emociones y aceptarlas**

Es fundamental que puedan expresar lo que sienten, cómo les hace sentir y en qué parte del cuerpo lo sienten. Así pueden buscar ayuda y recibirla.

*Algunas de las estrategias que puedes utilizar son:*

- Dibujar e identificar la parte del cuerpo que se ve comprometida con la emoción.
- Dibujen sus emociones o los pensamientos que tienen. Esto le ayudará a expresar cómo viven la situación actual.
- Confeccionar un diario de las emociones o un cuento con dibujos



**3. Hacer de las medidas de higiene algo divertido**

Utilicen alguna canción, juego o actividades que a su hijo o hija le guste, esto ayudará a alejarlo de lo monótono que le pueda resultar hacer tan seguido estas acciones.



**4. Evite la saturación de información y el uso de las redes sociales**

Puede ser perjudicial para usted y para tu hijo o hija el exceso de información que ronda hoy por hoy. Y es que, además, gran parte de ella es falsa. Lo mejor es no exponerlos a esto y evitar la sobreinformación. Así disminuirá su nerviosismo y la angustia que estas noticias le pueden generar. No se enoje si están frente a las pantallas más horas de las recomendadas.



**5. Crea rutinas y actividades cotidianas que puedan hacer en conjunto o en solitario**

No olvide que tener una rutina les ayuda a organizarse mejor. Una buena rutina contempla espacios para el ocio, actividades cotidianas, comidas y juego.

# #CuidémonosEntreTodos

MÁS INFORMACIÓN, CONSULTAS Y EMERGENCIAS EN Bío Bío - TEL. 800 500 836

## Deportes

ISIDORA JIMÉNEZ Y SUS PRIMEROS RÉCORDS NACIONALES

# Cuando una joven atleta penquista se transformó en la gacela de Chile

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Como tantos otros grandes, su despertar al éxito fue temprano. Hacía apenas un año que se había sacado definitivamente el uniforme del Colegio Concepción Pedro de Valdivia, cuando Isidora Jiménez comenzó su consagración en el atletismo chileno.

Tras una meteórica carrera en categorías menores, casi obligada porque llegó a la disciplina tarde cuando ya superaba los 14 años, la penquista quería ratificar ese nivel superlativo, pero en las divisiones mayores. Y no tardó.

Solo 18 años tenía cuando colocó su nombre en el libro grande de nuestra historia deportiva, el 29 de abril de 2012. Aquel día se paró como una más en la pista del estadio Alfonso Galvis de Medellín, para estrenarse en el tradicional Grand Prix Ximena Restrepo. Y mientras el público colombiano solo veía a una delgada niña rubia, en su interior ella se sentía una gacela lista para dejar su huella en un evento que reunía a lo mejor de Sudamérica.

### Como volando en la pista

Desde Bío Bío había muchos ojos puestos en lo que sucedía en Colombia. Con un acervo amplio en fondo y medio fondo, la velocidad no era una especialidad donde la Región tuviera un nutrido contingente, si bien por esos días Cristián Reyes brillaba como el sprinter más importante del país.

Quizás aquello fue un aliciente para que la velocista diera esa cuota extra en pistas cafeteras, sorprendiendo hasta ubicarse en un inesperado cuarto lugar del doble hectómetro. Delante suyo pasaron las colombianas Darlenys Obregón (23"15) y Alejandra Idrobo con (23"4) además de la ecuatoriana Érika Chávez (23"36). Pero de todas, la más feliz era Isidora, quien con 23"52 pulverizaba la marca chilena que semanas atrás había conseguido Fernanda Mackenna (23"67).

Era la consagración de una juvenil quien ingresaba al Top Ten mundial de su categoría (9ª), acabando con 14 años de sequía internacional en la especialidad, desde que Sebastián Keitel se ubicara quinto del orbe también en los 200 metros.

El récord tardaría tres meses en caer, porque en julio de ese mismo año, "Isi" bajaría a 23":42 en el Mundial Junior de Barcelona. Sin em-

En un periodo de meses, entre abril de 2012 y junio de 2013, la sprinter arrasó con todas las marcas chilenas de velocidad en la categoría adulta. "Isi" se inscribía así en la historia grande del deporte chileno, en la que aún sigue sumando páginas.

FOTO: IND



NEWS

MEMORIA DEPORTIVA

bargo, para coronarse como la mejor velocista del país con todas las de la ley, debía derribar el récord de los 100

metros planos que pertenecía a Damiela Pavez (11"60).

Y ese momento llegó al año siguiente, el 23 de junio de 2013, cuando Jiménez tocó la gloria del Grand Prix Internacional de Cali, nuevamente en Colombia, anotándose un crono de 11"57 segundos.

### "Se nos adelantó"

Posteriormente, ambas marcas caerían varias veces, todas por obra

de la propia Isidora Jiménez, pero ese bautizo ganador fue inolvidable pues confirmaba que se estaba en presencia de una fuera de serie.

Así lo señala el formador de la atleta, Jorge Grosser, quien vivió de manera especial aquellas jornadas. "Yo siempre he dicho que un 10% del rendimiento del deportista lo hace el entrenador y el otro 90% es todo del atleta, pero pese a que nos habíamos separado hacía un buen rato me alegré mucho cuando ella hizo esos récords. Siempre supimos que llegaría lejos, aunque reconozco que se adelantó a lo que proyectamos, explotó muy joven y después obvio que cuesta seguir subiendo en la curva", expresa.

Sobre las cualidades que convirtieron a la penquista en la reina de

la velocidad en Chile, con más de una docena de plusmarcas en distintas categorías, el destacado entrenador asegura que hay un poco de todo. "Ella posee un biotipo espectacular, unos tendones especiales y una capacidad que la hacían casi volar sobre la pista, casi no tocaba el suelo cuando corría. Súmele a eso una mente fuerte, era muy tenaz y dedicada en lo que hacía. Le voy a decir una cosa: si hubiese nacido en Rusia, habría llegado lejos en los 800 metros, esos tipos preparan campeones olímpicos y ella era perfecta para la distancia. Pero nació en Chile y nos ha dado mucho".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**EL DT DESCARTÓ**  
querer retornar a Paraguay debido al coronavirus.

## Florentín: “el dueño de Huachipato nos dijo que cumplirán con lo económico”

Mediante una conferencia de prensa *online*, a la que se conectaron una decena de periodistas, el DT de Huachipato, Gustavo Florentín, se refirió al presente de su club en una contingencia que los tiene trabajando desde la casa junto al plantel.

“Algunos jugadores invirtieron para tener su propio gimnasio en la casa. Nos enviaban videos de sus entrenamientos y luego mediante una plataforma el preparador físico los monitoreaba”, comentó el paraguayo, sobre lo realizado en las últimas

semanas.

Pero además de la incertidumbre propia a raíz del coronavirus, en el fútbol chileno no hay certeza total sobre la cancelación de los sueldos a futuro en los planteles. La duda surgió por Unión Española, club que descontó 5 días de trabajo a plantel y funcionarios. Un grupo de dirigentes a nivel nacional es partidario de reducir drásticamente los salarios, considerando que no están compitiendo. En el acero, ¿podría darse esa situación?

El DT de Huachipato aseguró que

“no sé por qué habrá ocurrido eso con la Unión Española, pero tuvimos una reunión con los jugadores donde el dueño del club dijo que estaríamos tranquilos, porque ellos iban a cumplir como corresponde. Nos sentimos protegidos por la institución en cuanto a lo económico”.

Finalmente, Florentín descartó cualquier posibilidad de querer irse del país, ante la gravedad de esta pandemia. “No he pensado eso. Ni siquiera he mirado pasajes o algo así”, cerró el técnico acerero.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN**  
Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Ñuble.

**REGIÓN DE ÑUBLE**  
PROVINCIA DE ITATA  
COMUNA DE QUIRIHUE

1.- Resolución N°E-32691 de fecha 29/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante DANIELA SOLEDAD CONTRERAS LANDEROS Exp. 58911, URBANO, lugar EL LLANO, Dirección VUELTA LA RAMA, LOTE N° 18, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE, Roles Matrices N° 323-676 y 323-30, Superficie Total 322,87 M2. SITIO 2 NOROESTE: Sucesión Zapata Sanhueza en 13,19 metros. SURESTE: Juana Cruz de la Torre Rivas en 24,89 metros. SUROESTE: Pasaje Sin Nombre en 12,84 metros. NOROESTE: Eustaquio Garcés Fuentes en 24,72 metros. Cancela TOTALMENTE inscripción de dominio rolante a Fjs. 529 N°904, año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

2.- Resolución N°2368 de fecha 28/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante RAÚL GARRIDO BUSTOS Exp. 75841 RURAL, lugar CULENCO, Predio BUENA VISTA, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE, Rol Matriz N° 313-142, Superficie Total 7,34 Has. NOROESTE: Estero Sin Nombre, que

lo separa de Javier y Felipe Campos Cárcamo. SURESTE: Raúl Ignacio Andrade Ojeda, separado por cerco. SUROESTE: Camino Publico de Quirihue a las Mangueras. NOROESTE: Miriam Nela Garrido Bustos en línea quebrada, separado por cerco.

3.- Resolución N°2367 de fecha 28/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante ENRIQUE DEL CARMEN FAÚNDEZ SILVA Exp. 73805, RURAL, lugar PULILA, Predio EL PERAL, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE, Roles Matrices N° 310-21 y 310-115, Superficie Total 2,65 Has. NOROESTE: Estero Sin Nombre que lo separa de Sucesión Miguel Molina. SURESTE: Inés del Carmen Faúndez Silva en línea quebrada, separado por cerco; Camino Vecinal e Eloy del Carmen Faúndez Silva en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Gricelda Teresa del Carmen Carmona Inostroza en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Eloy del Carmen Faúndez Silva y Luis Soto Soto, ambos separados por cerco. NOTA: El Inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas.

**REGIÓN DE ÑUBLE**  
PROVINCIA DE ITATA  
COMUNA DE PORTEZUELO

4.- Resolución N°E-32715 de fecha 29/08/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante HOSIEL GERARDO HENRÍQUEZ ARAVENA. EXP 71020, RURAL lugar LLAHUECUI;

Predio PIEDRAS NATIVAS; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de Itata, Region de Ñuble, Roles Matrices N° 159-17 y 155-32, Superficie Total 10,27 Hás., NOROESTE: José Roberto Arriagada Salvo Y Julia Vera Zapata, ambos en línea quebrada y separados por cerco. ESTE: Julia Vera Zapata, separado por cerco. SUR: Sucesión Emilia Aravena Gutiérrez y Forestal La Fortuna, ambos en línea quebrada y separados por cerco. OESTE: José Roberto Arriagada Salvo en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: El acceso a esta propiedad es por mera tolerancia de la Sucesión Emilia Aravena Gutiérrez. Cancela TOTALMENTE la inscripción de dominio rolante a Fjs. 78 vta. N° 77, año 1965 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

5.- Resolución N° E-16505 de fecha 11/10/2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 30 de JUNIO de 2020, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante MIRTHA DE LOURDES DURÁN PARRA. EXP 83732, RURAL lugar BUENOS AIRES, PREDIO SANTA MIRTHA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de Itata, Region de Ñuble, Roles Matrices N° 169-720 y 169-60, Superficie Total 2.648,60 M2, NOROESTE: Camino Vecinal en 24,98 y 19,39 metros, que lo separa de Hernán de La Fuente Faúndez Fuentes. ESTE: Camino Vecinal en 1,26 metros y Teresa del Rosario Cartes Molina en 66,62 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Acuña Canales en línea quebrada de 18,60 y 16,32 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Acuña Molina en línea quebrada de 9,56 y 56,22 metros, separado por cerco. Cancela PARCIALMENTE la inscripción de dominio rolante a Fjs. 1974 N°1948, año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE

#### NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 06 de febrero

de 2020, en causa Rol V N° 15-2020 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBIO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en calle A BELLO 113 115, Rol de Avalúo N° 37-1, comuna de Concepción, de aparente dominio de INMOBILIARIA NUEVA ESPAÑA SPA, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 1.655,20 m2 de terreno y 1.486,43 m2 de edificación (1.474,20 m2 edificación a, 5,00 m2 edificación b y 7,23 m2 edificación c), enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-A del plano S8R-38.149-2, cuyos linderos son los siguientes: NOROESTE: tramo A-B en 16,38 metros con Faja sujeta a Expropiación MOP (Res. 1232, de fecha 31 de julio de 2013). ORIENTE: tramo B-C en 86,12 metros con Faja de Ferrocarriles del Estado (EFE). SUR: tramo C-D en 13,02 metros y tramo D-E en 11,55 metros con calle Esmeralda. PONIENTE: tramo E-F en 17,53 metros, tramo F-G en 26,57 metros y tramo G-A en 41,75 metros con resto del inmueble. Tuvo por efectuada consignación suma de \$1.087.002.385, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N° 16, de 17 de marzo de 2020, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el

texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 1, para la obra: ADQUISICION E INSTALACION GENERADOR DE RESPALDO, POZOS 1 Y 2, LOMAS COLORADAS, que figura a nombre de I MUNICIPALIDAD SN PEDRO DE LA P, rol de avalúo 16068-4, Comuna de SAN PEDRO DE LA PAZ, REGION DEL BIOBIO, superficie 120 m2. La Comisión de Peritos integrada por

ANDRES JAVIER TOBAR BELUZAN, ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO y LEONARDO EUGENIO FASCE CASANUEVA, mediante informe de tasación de 03 de julio de 2019, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$11.562.320 para el lote N°1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

## OBITUARIO



Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del hermano de la Dra. Margarita Marchant San Martín, Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, Sr.

**MAURICIO MARCHANT SAN MARTÍN (Q.E.P.D)**

Sus funerales se realizarán el miércoles 01 de abril, a las 12:00 horas, en el Cementerio Parque del Recuerdo Cordillera, en la ciudad de Santiago. Dada la crisis sanitaria, sus funerales serán privados.

Carlos Saavedra Rubilar  
Rector  
Universidad de Concepción

Concepción, 01 de abril de 2020.



Ha sido llamado al reino de los cielos nuestro querido e inolvidable padre, hermano, cuñado y tío, sr.

**MIGUEL ANGEL CANALES LIZANA (Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, saliendo el cortejo a las 12.00 horas desde Barrros Arana 1389, al Cementerio General de Concepción.

Juan Carlos canales  
Familia Robles Arriagada.

Concepción, 01 de abril de 2020.

# Entretención & Servicios

Santoral: Hugo

EL TIEMPO

HOY  **8/23**

JUEVES  10/26

VIERNES  10/21

SÁBADO  10/20

LOS ÁNGELES  7/24

RANCAGUA  9/28

TALCA  7/26

SANTIAGO  10/29

CHILLÁN  7/25

ANGOL  9/23

TEMUCO  1/21

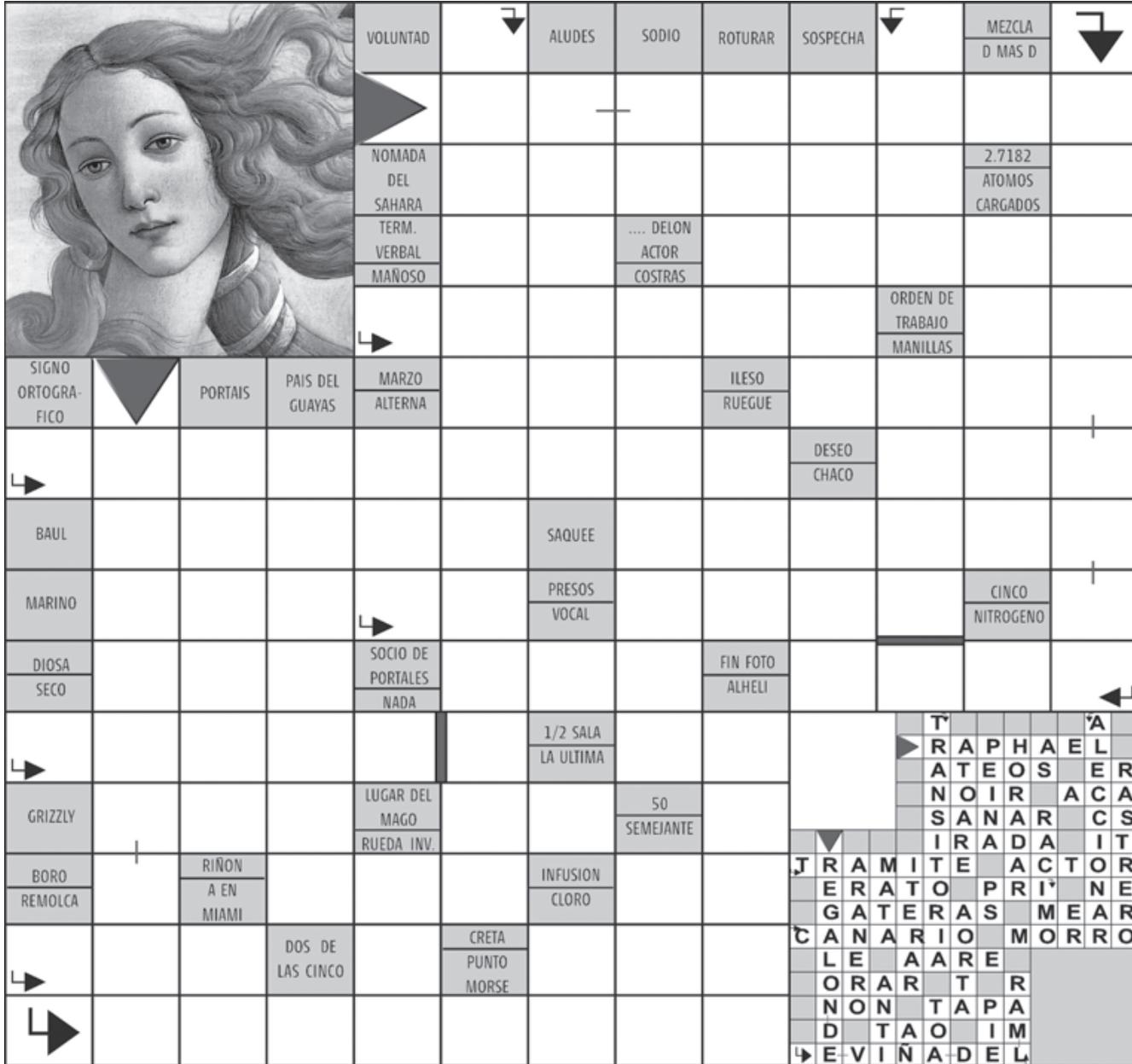
P. MONTT  4/18

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



Grid containing words like: VOLUNTAD, ALUDES, SODIO, ROTURAR, SOSPECHA, MEZCLA D MAS D, NOMADA DEL SAHARA, 2.7182 ATOMOS CARGADOS, TERM. VERBAL MAÑOSO, .... DELON ACTOR COSTRAS, ORDEN DE TRABAJO MANILLAS, SIGNO ORTOGRAFICO, PORTAIS, PAIS DEL GUAYAS, MARZO ALTERNA, ILESO RUEGUE, DESECO CHACO, SAQUEE, PRESOS VOCAL, CINCO NITROGENO, SOCIO DE PORTALES NADA, FIN FOTO ALHELI, 1/2 SALA LA ULTIMA, GRIZZLY, LUGAR DEL MAGO RUEDA INV., 50 SEMEJANTE, BORO REMOLCA, RIÑON A EN MIAMI, INFUSION CLORO, DOS DE LAS CINCO, CRETA PUNTO MORSE, J RAMITE ACTOR, ERATO PRITONE, GATERAS MEAR, CANARIO MORRO, LE A ARE, ORAR T R, NON TAPA, D TAO IM, EVIÑADEL.

## SUDOKUS

### FÁCIL

			4			
	7		2			6 8
	2			1		5 4 7
4		2		6		1
	1 3	5				6
7		6				2
			7 3			4
	3		4	6	1	9
	4					2

### DIFÍCIL

		3		8			
						4	3
4	9	7					
	6		3	4	9		5
	1						
				1		2	9
		9		2			3 6
				5			7 2
1						9	

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • Barros Arana 854	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	<b>CHIGUAYANTE</b> Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
<b>SAN PEDRO</b> Salcobrand • Michimalonco 1300		<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Av. Colón 396



**Todo Deporte**  
TODOS LOS LUNES  
www.diarioconcepcion.cl